

**Notificación para los padres sobre la opción de escuela del Año 1 del  
Programa de Mejoramiento Académico  
Escuela Primaria Cucamonga**

6 de octubre, 2010

Para los padres/tutores de los estudiantes de la escuela primaria Cucamonga:

El propósito de esta carta es por dos razones. Primeramente, estamos celebrando un incremento de 27 puntos en el Índice de Rendimiento Académico (conocido en inglés como API), medida de responsabilidad de California. En segundo lugar, nuestra escuela ha sido identificada como una escuela con necesidad de mejoramiento académico (escuela PI) en el Año 1 según la ley federal Que Ningún Niño Se Quede Atrás (conocida en inglés como NCLB) de 2001.

**¿Qué es el PI?**

El NCLB requiere que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas que reciben fondos federales de Título I y que identifiquen a las escuelas que necesitan mejoramiento. Estas escuelas se identifican como escuelas PI después de dos años consecutivos en los que no alcanzaron el Progreso Anual Adecuado (conocido en inglés como AYP). California determina el AYP considerando las siguientes cuatro medidas:

- El porcentaje de estudiantes que obtienen una calificación de nivel “proficiente” o “avanzado” en las pruebas de los estándares académicos de California en lengua y literatura en inglés y matemáticas
- El porcentaje de estudiantes que participan en estas pruebas
- La tasa de graduación escolar de la preparatoria
- La propia medida del progreso del sistema de rendición de cuentas de California, el Índice de Rendimiento Académico (conocido en inglés como API)

**¿Por qué nuestra escuela está identificada como PI?**

La razón de esta identificación es que nuestra escuela no alcanzó el AYP durante dos años escolares consecutivos 2008-2009 y 2009-2010. Las áreas del AYP que causaron dicha identificación fueron las siguientes:

- Lengua y literatura inglesas y subgrupos significantes

Los Informes del Progreso del Sistema de Rendición de Cuentas escolar para 2008-2009 y 2009-2010 se pueden obtener en la escuela o en la página de internet del Departamento de Educación de California (conocido en inglés como CDE) en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

**La opción de escuela pública: ¿Qué derecho tienen los padres para solicitar la transferencia a una escuela que no sea una escuela PI?**

Todos los padres/tutores de los estudiantes que asisten a una escuela PI tienen el derecho de solicitar la transferencia de sus hijos a una escuela del distrito que no sea PI, con servicio de transporte pagado por el distrito.

Para los padres que seleccionen esta opción, el distrito proporcionará el traslado a la escuela no PI durante el tiempo en que la escuela principal continúe siendo identificada como una escuela PI. Si la escuela principal deja de ser PI al alcanzar el AYP durante dos años consecutivos, el estudiante puede permanecer en la escuela. Sin embargo, el transporte ya no será pagado por el distrito. Si las solicitudes para la opción exceden los fondos disponibles, se les dará prioridad a los estudiantes de bajos recursos y con bajo rendimiento académico.

Si usted está interesado en transferir a su hijo(a) o a sus hijos a una escuela no PI del distrito para el año escolar 2010-2011, haga su selección de las escuelas que figuran a continuación. Tomaremos en cuenta su preferencia de una escuela no PI.

Nombre de la escuela	Calificación del API *	Porcentaje de nivel proficiente o superior en lengua y literatura en inglés** (Objetivo para la escuela primaria = 56.8%)	Porcentaje de nivel proficiente o superior en matemáticas** (Objetivo para la escuela primaria = 58%)
<b>Nuestra escuela:</b> La escuela primaria Cucamonga	752/800	42.7%	47.9%
<b>Nombre de la escuela no PI:</b> THE ONTARIO CENTER SCHOOL	814/800	56.3%	59.9%

\* 800 en el API = Cumple con el objetivo del nivel de rendimiento estatal para las escuelas según el Índice de Rendimiento Académico.

\*\* Los objetivos de porcentaje varían por intervalo de grado escolar.

Para obtener más información sobre la escuela THE ONTARIO CENTER SCHOOL, comuníquese con el distrito al (909) 987-8942. También puede visitar el sitio de internet del distrito en <http://www.cuca.k12.ca.us/> para obtener información sobre la cantidad de estudiantes que son elegibles y la cantidad de estudiantes que participaron en la opción de escuela pública según los datos obtenidos desde el año 2009-10.

Para solicitar una transferencia a una escuela pública de la escuela primaria Cucamonga (una escuela PI), complete el formulario de solicitud adjunto y devuélvalo antes del 29 de octubre, 2010. Una vez que su solicitud es recibida, usted será contactado por el Sr. Ric Dahlin, Director de Personal / Servicios de Alumnos, que analizará con usted sus opciones y le proporcionará los formularios de transferencia apropiados. Si necesita ayuda o si tiene alguna pregunta, comuníquese con Sandra Alvarez al (909) 987-8942.

## **¿Qué hará la escuela para tratar el problema del bajo nivel de progreso?**

Estamos trabajando estrechamente con el personal del distrito para revisar nuestro plan escolar con el fin de que incluya lo siguiente:

- Estrategias, políticas y prácticas que utilicen investigaciones fundamentadas científicamente y que tengan la mayor probabilidad de garantizar que todos los grupos de estudiantes cumplan con los estándares de logros estatales
- Desarrollo profesional de alta calidad para el personal de la escuela, lo que permitirá que la escuela salga del estado PI
- Estrategias para promover la participación eficaz de los padres en la escuela

## **¿Qué están haciendo el distrito y el estado para apoyar a las escuelas que se encuentran en el Año 1 (mejoramiento escolar)?**

Nuestro distrito está trabajando muy de cerca con el CDE para mejorar el plan de estudios, la instrucción y el rendimiento de los estudiantes. El CDE brinda información, ayuda especial y acceso a recursos para las escuelas PI. Las escuelas PI recibirán asistencia técnica del distrito y/o del estado para lo siguiente:

- Analizar diferentes informes de datos para revisar el plan de la escuela
- Fortalecer la enseñanza académica básica
- Colaborar con los padres para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes

## **¿Cómo pueden participar los padres?**

Las investigaciones indican que una sólida participación de los padres contribuye al éxito de los estudiantes en la escuela. Se recomienda a los padres que estén interesados en trabajar en conjunto con la escuela y que se comuniquen con la escuela para obtener información adicional sobre los siguientes asuntos:

- Las políticas sobre la participación de los padres
- El acuerdo entre los padres y la escuela
- Las reuniones continuas de padres/de la comunidad
- Las reuniones del consejo del plantel escolar/comité asesor
- Las oportunidades para que los padres trabajen como voluntarios

Lo mantendremos al corriente sobre las oportunidades para analizar los planes para nuestra escuela. Si tiene alguna pregunta, necesita información adicional sobre cómo puede participar en nuestros esfuerzos para mejorar la escuela o quisiera analizar el programa de instrucción de la escuela y el estado del PI, no dude en llamarme y/o visite la escuela.

Atentamente,

Joyce Kozyra, Directora  
La Escuela Primaria Cucamonga

---

**APLICACIÓN DE ELECCION DE TRANSFERIR A UNA ESCUELA PUBLICA QUE NO PARTICIPA EN EL PROGRAMA PI**

**La Escuela Primaria Cucamonga**

Yo, \_\_\_\_\_ (nombre del padre/guardián) quiero ejercer mi opción de transferencia bajo la Inscripción Abierta para mi hijo(s)/a, \_\_\_\_\_ (nombre de estudiante(s)).

Estoy interesado en que mi hijo/a asista a la escuela THE ONTARIO CENTER SCHOOL. Por favor llámame a \_\_\_\_\_ (numero de teléfono del padre/guardián) para hablar de los opciones de la transferencia.